



## CONSEJO DE FACULTAD

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N°003 DE FECHA 30 DE MARZO DEL 2017, DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.**

Siendo las once horas del día treinta de marzo del 2017, reunidos en el Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Docentes:

Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza  
Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga  
Mg. Hildebrando Buendía Ríos  
Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann  
Mg. Ciro Sergio Bedia Guillen

*Con la ausencia del Dr. Rommel Malpartida Canta, Dr. Filiberto Demetrio Ramos Medrano, y Dr. Elías Teodoro Tapia Julca, y;*

*Luego de pasar la asistencia, y verificar el quórum reglamentario, el Sr. Decano da inicio a la sesión y dispone la lectura por el Secretario Académico, del Acta de la Sesión Ordinaria N°002 de fecha 28 de febrero del 2017, la misma que se somete a votación, quedando aprobada.*

### AGENDA:

1. Proveído N°0271-2017-D-FIC-UNFV de fecha 06.03.2017, anexo al Oficio N°034-2017-DPBS-FIC-UNFV de fecha 22.02.2017, de la Dirección de Producción de Bienes y/o Servicios, solicitando la renovación de contrato del concesionario de Fotocopiado y afines;

El Consejo de Facultad, acordó aprobar la renovación de Contrato para el año 2017 del Concesionario de Fotocopiado y afines, Sr. Ciro Arturo Tapia Bravo.

2. Proveído N°0358-2017-D-FIC-UNFV de fecha 24.03.2017, anexo al Oficio N°066-2017-II-FIC-UNFV de fecha 22.03.2017, del Director del Instituto de Investigación, ...proponiendo la conformación del Comité Editor de la Facultad de Ingeniería Civil, como sigue: Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga, Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla, Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza y Mg. Rodolfo Castillo Cavero.

El Consejo de Facultad, acordó aprobar la propuesta del Director del Instituto de Investigación.

### DESPACHO:

1. Proveído N°0359-2017-D-FIC-UNFV de fecha 24.03.2017, anexo al Oficio N°196-2017-EPIC-FIC-UNFV de fecha 23.03.2017, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, donde pide la autorización para que el alumno CASAS VASQUEZ, JUAN JESUS, rinda el Examen de Subsanción de la asignatura *Introducción a los Modelos Cuantitativos*, proponiendo al siguiente Jurado: Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez (Presidente), Mg. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo y el Ing. Carlos Domingo Guzmán Ubillus (miembros).

El Consejo de Facultad, acordó aprobar la propuesta del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

### INFORMES:

- El Sr. Decano, informa que, con la finalidad de no entorpecer la marcha académica y administrativa de la Facultad, se han elaborado resoluciones decanales, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, según detalle:
  1. Se designó al Comité Directivo para la Evaluación de los Informes Semestrales y Finales 2017 y Proyectos de Investigación 2018 de la Facultad: Mg. Daniel Humberto Mavila Hinojoza (Presidente), Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla y Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida (Miembros).
  2. Se designó, a partir del 07 de marzo del 2017, a la Sub Comisión de Licenciamiento Institucional de la Facultad, como sigue: Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida



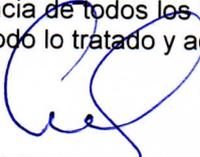
(presidente), Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla, Mg. Gustavo Augusto Tabory Malpartida, Lic. Abel Ambrosio Franco Alva y el Sr. Martín Alfredo Corrales Quispe (Miembros). Mg. Rodolfo Castillo Cavero y Econ. Nelly Andrés Casas (miembros suplentes).

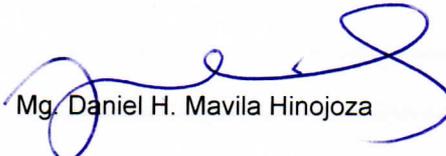
El Consejo de Facultad, acordó aprobar lo dispuesto por el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

- Mg. Tello, manifiesta que debe aprobarse la directiva con respecto a las sesiones de consejo de facultad y su aplicación sería a partir del próximo consejo..., manifiesta también que las clases comenzarán a partir del 10 de abril 2017. Del 01 al 07 de abril los docentes procederán a la elaboración y actualización de silabo de sus cursos por competencia, los que serán de conocimiento de los alumnos al inicio del año académico. El primer día de clases el docente hará firmar la constancia de recepción del silabo por parte de los estudiantes. Los docentes con cumplimiento de metas deberán presentar su plan de trabajo anual y mensualmente informarán del logro de metas.
- Dr. Valencia, Dr. Cancho y Mg Buendía, coincidieron, con respecto a la marcación digital de asistencia de los docentes se hará al ingreso a clases y al finalizar su última clase del día para evitar que el docente este subiendo y/o bajando escaleras, reiteradamente.
- Ing., Barrantes, se manifiesta con relación al Oficio Múltiple N°001-2017/CIC.CDL.CIP, de fecha 09.03.2017, donde el Capítulo de Ingeniería Civil del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, solicita se acredite a un representante de nuestra Facultad, para que nos represente en la instalación del XXXVIII Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural.
- El Decano, con relación al punto que antecede, remitió el Oficio N°0247-2017-D-FIC-UNFV de fecha 30.03.2017, al Presidente del Capítulo de Ingeniería Civil – Consejo Departamental de Lima – Colegio de Ingenieros, presentando al Mg. Omart D. Tello Malpartida, como representante de la Facultad, en el XXXVIII Jornadas Sudamericanas de Ingeniería Estructural.

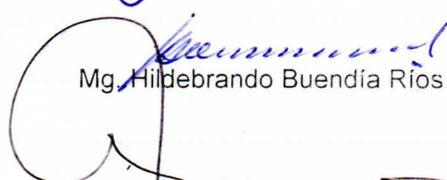
#### CIERRE DEL ACTA:

Siendo las doce y cuarentaicinco minutos del treinta de marzo del 2017 y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano, Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión Ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación.

  
Dr. Andrés Avelino Valencia Gutiérrez

  
Mg. Daniel H. Mavila Hinojoza

  
Dr. Gerardo Enrique Cancho Zúñiga

  
Mg. Hildebrando Buendía Ríos

  
Mg. Omart Demetrio Tello Malpartida

  
Ing. Luis Alfonso Juan Barrantes Mann

  
Mg. Ciro Sergio Bedia Guillen